

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
RPM CONSTRUCCIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días de enero de 2017, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Eduardo Whympfer N29-45 y la Coruña, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a las 10h45, se reúnen en Junta Ordinaria, los accionistas de la Compañía RPM CONSTRUCCIONES S.A.:

- a) La compañía INVERSIONES Y DESARROLLO BETEL GEUSE IDBG SA, legalmente representada por su Presidente, señor Álvaro Alejandro Pazmiño Blomberg, con ciento ochenta y ocho mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de ciento ochenta y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América.
- b) El arquitecto Guillermo Maggio Del Pozo con diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de diez mil dólares de los Estados Unidos de América.

Preside esta Junta General el señor Luis Roberto Villacreses en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Guillermo Maggio en su calidad de Gerente, el mismo que procede a constatar el quorum reglamentario y una vez hecho esto, elabora la lista de asistentes en la cual certifica que se encuentra presente en la sala el noventa y nueve por ciento del capital de la compañía, además se cuenta con la presencia del señor Comisario de la Compañía, Ingeniero Emiliano Crespo.

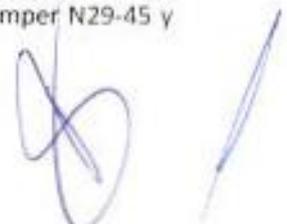
En razón de que se encuentra presente el noventa y nueve por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día contenidos en la convocatoria del día 11 de Enero del 2017 y que a continuación se transcribe:

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía RPM CONSTRUCCIONES S.A.

Convoco a los señores accionistas de la compañía RPM CONSTRUCCIONES S.A. a la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día jueves 26 de enero del 2017, a las 10:45 en el domicilio de la empresa ubicada en las Calles Whympfer N29-45 Y Orellana con el objeto de conocer y resolver los asuntos a los que se refiere el numeral 2 del artículo 231 de la ley de compañías con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
5. Resolución del destino de las Utilidades.
6. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Whympfer N29-45 y Orellana.



Sin perjuicio de la convocatoria enviada por nota escrita, también se convoca especial e individual al señor ingeniero Emiliano Crespo Comisario Principal, para que se digne asistir a la Junta General de Accionistas.

Guillermo Maggio del Pozo
Gerente General
Quito, 11 de Enero del 2017

La Junta General aprueba el orden del día propuesto, a continuación pasa a conocer el segundo punto del orden del día:

2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-** El señor Luis Roberto Villacreses, solicita se de lectura de los balances, los mismos que son aprobados con la abstención del Gerente.
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-**El secretario da lectura al informe de Gerente, el mismo que es aprobado con el consentimiento unánime de los accionistas.
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-** El secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado con el consentimiento unánime de los accionistas.
5. **RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE UTILIDADES.-** La Junta General por unanimidad resuelve que las utilidades del ejercicio económico 2016 se repartirán de la siguiente manera:

15 % PARTICIPACION TRABAJADORES	USD	\$ 83.079,36
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	USD	\$ 113.099,98
UTILIDAD DEL EJERCICIO A DISTRIBUIR	USD	\$ 357.683,05

6. **NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-** Se reitera nuevamente al señor Ingeniero Emiliano Crespo Dávila como comisario de la compañía para el año 2017.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión, a las 11H45, firmando para constancia los accionistas presentes de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



Luis Roberto Villacreses
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
RPM CONSTRUCCIONES S.A



Guillermo Maggio Del Pozo
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA-GERENTE
RPM CONSTRUCCIONES S.A



Eco. Alvaro Alejandro Pazmiño
PRESIDENTE IDBG
ACCIONISTA
RPM CONSTRUCCIONES S.A



Emiliano Crespo Dávila
COMISARIO

EN BLANCO